



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. 46465/2018

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 46465/2018** por el que la Comisión de Concursos Nodocentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a concurso **CERRADO INTERNO** para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 4 del Agrupamiento Técnico, Decreto 366/06, para el Área Medios;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 59, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el Expediente **CUDAP N° 46465/2018**, llamado por Resolución Decanal N° 303/19.

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Medios y Comisión de concursos Nodocentes, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

